



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Viernes 29 de abril de 2022.-
Hora : 09:10 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes : Sr. Renato Hernández Bravo
Sr. José Olivares Quiroz.
Sr. Jorge Dedes Franco.
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Ítalo Sepúlveda Oses.
Srta. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar : Salón de Concejo.

TABLA

- 1. Entrega Cuenta Pública Gestión Alcaldía y de la Marcha General de la Municipalidad, Año 2021.**

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión .

3.1- Entrega Cuenta Pública Gestión Alcaldía y de la Marcha General de la Municipalidad, Año 2021.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dar lectura al motivo de esta sesión extraordinaria.

El señor Secretario da lectura a lo siguiente:

De acuerdo a lo que dispone el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el señor Alcalde presentará al Honorable Concejo Municipal la Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad correspondiente al Año 2021, este año y por razones de Pandemia y dado el aforo que permite el Salón de Concejo Municipal, se ha invitado a las autoridades regionales y parlamentarios del distrito y circunscripción a que se conecten a la sesión, vía streaming, a través de la plataforma zoom.

El señor Presidente señala que el señor Secretario Municipal procederá entregar a los señores Concejales y señora Concejal la Cuenta Pública, informando a las Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias y a toda la Comunidad que la cuenta Pública se encuentra desde ahora disponible en las redes y medios con los que cuenta la Municipalidad, que son página web, Facebook e Instagram.

El señor Presidente señala que como todos los señores Concejales están en conocimiento que la gestión de él como Alcalde, en conjunto con los señores Concejales, se inició el 28 de junio del año 2021, ante esta circunstancia, que no es un año calendario, quiso dar a conocer a la comunidad algunas de las acciones que se han realizado durante estos primeros meses de gestión, invitándolos a ver un pequeño resumen a través video de estas actividades y proyectos que se han realizado durante los primeros meses de su gestión.

A continuación se proyecta un video con las principales acciones y proyectos ejecutados por la Municipalidad y los Departamentos de Educación y Salud.

El señor Presidente señala que eso ha sido una breve pincelada de la gestión realizada, solicitando que quede en acta, que el Alcalde todos los años, de acuerdo a la Ley, debe realizar la Cuenta Pública y entregársela a los señores Concejales.

Manifestando que en esta oportunidad, quiere agradecer a los señores Concejales y señora Concejala, con los cuales en algunas ocasiones puede ser que tengan algunas diferencias, pueden pensar distinto, pueden aprobar o no, pero todo lo que han visto en estos cortos meses, muchos de los trabajos presentados, ha sido gracias al trabajo mancomunado entre los señores Concejales, la señora Concejala, el Alcalde y también al excelente equipo de trabajo que tiene, como los Directores de cada Departamento, partiendo por el Administrador, don Luis Pinto, Rosita Encina, don Octavio Fuentes, don Hugo Villalobos, don Víctor Villalobos, señora Yesica González, señora Francisca Ilabaca, por nombrar a algunos.

El señor Presidente manifiesta que este trabajo que se ha realizado y esta Cuenta Pública, que ha mostrado los primeros meses de gestión, también se ve reflejado en las reuniones y en las demandas de las necesidades de la comunidad, indicando que como se dice al final de la presentación, siempre este Alcalde estará trabajando por su gente, tal cual dice el eslogan "Colbún y su Gente", pero este trabajo no se puede lograr si no está la voluntad de los funcionarios municipales, los funcionarios de Salud, funcionarios de Educación y la buena voluntad de los señores Concejales y señora Concejal, cuando el Alcalde presenta un proyecto, que irá siempre en beneficio de la Comunidad.

El señor Presidente agradece el apoyo de las instituciones presentes, a Carabineros, quienes han sido un gran apoyo en estos meses de gestión, a Bomberos, Dirigentes Deportivos, Representante de las Juntas de Vecinos, porque todo lo que recién se mostró ha sido gracias al trabajo de todos.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra al señor Presidente.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández saluda a las personas que se encuentran presente en el salón, indicando que solo quiere agregar, aunque no tiene ninguna relación directa con la comunidad misma, pero si tiene relación con un funcionario municipal, que es legalmente el Asesor del Concejo, se refiere al Director de Control, manifestado que si él no está presente, le incomoda, porque según su opinión, debiera haber estado presente en esta Cuenta Pública y si él no está, recuerda al señor Alcalde que el Concejo aprobó la subrogancia del Director de Control, por lo tanto quiere dejar este antecedente, más que la molestia o la queja, que ojala no vuelva a ocurrir y si las facultades del señor Alcalde le permiten no tener al Director de Control, como Asesor en la Cuenta Pública, él dará las razones que corresponda, pero no las tiene, indicando que por lo menos le hubiese gustado que estuviera.

El señor Presidente manifiesta que por respeto al Concejal señor Hernández, se le dio la palabra, pero este Concejo es para que el Alcalde rinda al H. Concejales la cuenta pública de la Gestión Alcaldía, señalando que para no crear conflicto, al inicio de la sesión del Concejo todos los Directores estaban conectados a través de Zoom, por un tema de aforo, excepto que invitó a Rosita, su señora, y al Administrador Municipal, los demás están todos conectados a través de zoom.

El señor Presidente agradece a todos su presencia, solicitando su compromiso para seguir trabajando juntos por Colbún y su gente.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:30 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario

